



STED
202623600703951
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 20 de 2026

Señor(a)

BIBIANA CASTIBLANCO VILLAMARÍN
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta radicado 202618500676462. Información Proyecto Avenida AK 15. Contrato de Consultoría IDU-1526 2020

Respetada señora Bibiana – Sin Dirección

En atención al Derecho de Petición con radicado IDU 202618500676462 del 29 de abril de 2026, mediante la aplicación “Bogotá como vamos IDU”, donde se solicita información de las obras de la Carrera 15, al respecto la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños STED, en el ámbito de sus competencias, procede a dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Solicitud del Peticionario:

“Y la Av. Crr. 15 desde la Cll 127 hasta la Cll 153. ???.”

RESPUESTA: En el sector señalado por usted en la solicitud, se compone de dos corredores viales, a saber:

El primero ubicado en la **Carrera 15 entre calles 127 y 134**, sector que hace parte del predio privado del Country Club y este corredor vial no se encuentra incluido en el listado de obras contempladas en los Acuerdos Distritales vigentes, ni en ningún otro programa de obras previstas por el IDU para realizar en el corto plazo por esta administración.

El segundo tramo, del sector de la **Carrera 15 entre calles 134 a 153**, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU- desarrolló el Contrato de Consultoría para Estudios y Diseños, celebrado con el INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL GEVIAL S.A.S, Contrato Consultoría No. IDU-1526-2020, cuyo objeto fue realizar los **“ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AVENIDA JORGE URIBE BOTERO (CARRERA 15) DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 170 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ, D.C.”**.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED
202623600703951
Información Pública
Al responder cite este número

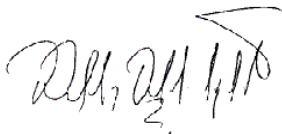
Este contrato fue supervisado por el CONSORCIO INTERVIALES, en el marco del contrato de Interventoría IDU-1527 de 2020, contratos que terminaron en diciembre de 2022.

El tramo por usted solicitado, fue incluido en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” (Acuerdo 927 del 07 de junio de 2024), del Distrito Capital, Artículo 300. Numeral 34, (avenida Jorge Uribe Botero Fase 1), en cumplimiento del “Objetivo 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática” en el “Programa 26: Movilidad Sostenible”, por lo que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, es una entidad ejecutora cuya asignación de recursos está asociada a la priorización de los proyectos que se encuentran en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Distrital y demás instancias de Planeación en la ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto de la carrera 15 desde la calle 134 a la calle 153, proyecto de su interés, se encuentra identificado en el artículo 300: Numero 34: Avenida Jorge Uribe Botero Fase I – costados occidente y oriente de la carrera 15, desde la calle 134 hasta la 151, según el Acuerdo 927 del 07 de junio de 2024.

Una vez se cuente con los recursos que financiarán este proyecto para la etapa de construcción, se procederá con el proceso de selección correspondiente.

Cordialmente,



WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA
Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 20-05-2026 02:22:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ANGELICA MARIA RODRIGUEZ VALERO-Dirección Técnica de Proyectos
Reviso: Angélica María Rodríguez Valero - Abogada Dirección Técnica de Proyectos - Valorización

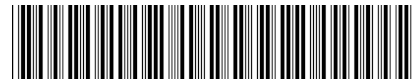
Aprobó: ANGELA MARIA JAIMES NIÑO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Aprobó: NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos
Elaboró: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STED
202623600703951
Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.